

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## Pasa Moscatel Real.

Por cuenta del cosechero D. Emilio Bojart, se vende en la imprenta de este periódico la rica pasa moscatel, de calidad inmejorable, en cajas de media arroba á 24 reales, y de un cuarto de arroba á 12. 6-1

En la guantería de la Platería, al lado de la Lotería, se ha recibido un grande y elegante surtido en guantes de todas clases; y para su pronto despacho se darán á precios muy económicos Gran surtido de pieles para el pecho, cuellos de idem para caballero, y otra infinidad de artículos, todo muy barato 3-1

Se vende, por defunción del propietario, una elegante y bonita farmacia, acreditada y surtida como la primera, en Bullas, calle de Lorea, 20. Su despacho se calcula en unas 5000 pesetas anuales. Para mas detalles, dirigirse á D. Bartolomé Martínez Párraga, Pliego de Mula. 1-1

## Leche de vacas suizas.

Este producto, que hasta aquí ha costado una peseta el cuartillo, y que solo se ha consumido en este país efecto de su carestía, por las personas á que necesariamente se les prescriba su uso, desde hoy podrán tomarlo no solo las que lo necesitan, sino tambien las que lo apetezcan por la diferencia de precios á que se va á expender.

A domicilio, de seis á ocho de la mañana.

Un litro, equivalente á 2'05 cuartillos, 1'20 pesetas.

Medio, equivalente á 1'02, 60 ctms.

Un cuarto, equivalente á medio, 30.

En el establo, situado en la csa número 16 de la calle de los apóstoles, desde las seis de la mañana hasta las siete de la noche.

Un litro, 80 céntimos de peseta.

Medio, 40.

Un cuarto, 20.

Además se admiten abonos de 30 dias en adelante, yendo al establo por ella, al ínfimo precio de

Un litro, 70 céntimos.

Medio, 35.

Un cuarto, 18. 8-3

## AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Llorca», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-29

## FABRICA DE CERA

de Juan Navarro é hijo,  
9, LENCERIA, 9.

Esta fábrica hace presente á sus numerosos parroquianos que para el día de los Santos se sirvan avisar con anticipación para poder complacer de la mejor manera posible, como tiene costumbre, los pedidos que se sirvan hacerle.

Los precios son los siguientes:

Las velas de todas clases y tamaños, el consumo que hagan á 8 rs. y medio libra.

Se dan en alquiler hachetas á un real.

Hay bujías de cera especiales para las bombas. 3-2

ALMONEDA.—Se hace de todos los muebles y efectos existentes en la casa núm. 13, calle de San Nicolás. Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde.

En la choricería de Juan Bejarano, plaza de Carnicerías, núm. 4, se ha recibido la segunda

partida del rico bacalco Escocia, el que sigue espendiéndose al mismo precio que el anterior.

**C**ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.  
100-30

## AL COMERCIO. AGENCIA DE TRASPORTES DE

Francisco Lopez y Lopez  
Jabonerías, 13. Murcia.

Esta casa se encarga de retirar todas las mercancías que vengan directas á las casas, al precio de 20 céntimos la fracción de 100 kilos.

Se ruega manden los talones al despacho, Jabonerías, 13.

**Academia de Caligrafía,**  
POR D. FRANCISCO VELASCO,  
PELIGROS, 1, PRAL.

Las malas y viciadas letras desaparecen bajo la dirección de este decano de profesores, transformándolas en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente.

La clase de señoritas es de once á doce de la mañana. Las particulares á las horas que se designen por la tarde. 4-3

**Especialidades Nacionales y Extranjeras. Farmacia de Ruiz,**  
San Bartolomé, 10.

## LO DEL DIA.

Hemos recibido la Memoria que ha publicado la Sociedad Económica de Palencia, con motivo del certamen realizado por dicha corporación, y encontrando en el texto de dicho escrito unas líneas que son de gran elogio para nuestro amigo el poeta murciano D. Carlos Cano, pasamos á copiarlas. Dicen así:

«Han sido sin duda los temas que comprenden la parte del programa correspondiente á la literatura, los más favorecidos, ya que no por los premios adjudicados, por las composiciones en verso y prosa presentadas. De entre 110 examinadas por el Jurado, de las cuales son 34 sonetos, 26 composiciones con libertad de tema, 15 odas á la religión y 20 colecciones de cantares, se concede un sólo premio al soneto cuyo lema es: «Se vá mi sombra pero yo me quedo.» Una mención honorífica á la oda dedicada á la religión: «¡Es la esperanza del cielo!» Y otra distinción igual á la oda á la vida del campo: «Qué descansada vida la del que huye el mundanal ruido.»

»El primero tiene como epígrafe «¡Hijo mío!» y en opinión del Jurado «reune á una forma bellísima una idea no menos bella y sobre todo sen-

tida tan intensamente que, ó el autor es padre y padre que ha sufrido la muerte de un hijo á quien el soneto se refiere, ó es un verdadero poeta dotado de un corazón capaz de impresionarse por las concepciones de su fantasía.»

Lo han acertado los jueces: Carlos Cano es un gran poeta y un padre que ha sentido lo que ha escrito.

Por acuerdo de la Delegación en Murcia de la Sociedad Vitícola y Enológica, el presidente Sr. Conde de Roche y el secretario Sr. D. Eduardo Pardo han dirigido al Sr. Ministro de Fomento una muy razonada exposición sobre la crisis vinícola, proponiendo los medios que pudiera hacer efectivos sobre esa perdida industria y ese abatido ramo de la producción.

Después de un preámbulo justificativo, se proponen las siguientes conclusiones:

«1.ª Que sean sometidos los alcoholes que se importen á un análisis riguroso, permitiéndose tomar muestras de ellos á delegados especiales de la sociedad Vinícola y enológica, para que puedan comprobar por su cuenta los resultados, y todos los que contengan sustancias perjudiciales á la salud, sean inutilizados para su empleo en el encabezamiento de vinos y en la fabricación de aguardientes y demás licores.

2.ª Que sean tambien analizados los vinos á su exportación, impidiendo la de aquellos que contengan sustancias nocivas.

3.ª Que en el interior se persigan con la mayor actividad las adulteraciones, en la forma prevenida por nuestra legislación.

4.ª Que se imponga una contribución á las fábricas de vinos artificiales, que equivalga á la que por propiedad y cultivo satisfacen los naturales.

5.ª Que se rebajen los derechos de aduanas de los aparatos necesarios para la destilación de vinos y se proteja esta industria, eximiéndola de contribución por el plazo más largo que sea posible.

6.ª Que se modifiquen las tarifas de consumos, de modo que los vinos satisfagan en cantidad proporcionada á su valor.

7.ª Que se cree en Murcia una estación agrícola experimental para dar racional solución á los problemas agronómicos de mas importancia en esta provincia, entre los que ocuparán puesto preferente los relativos á la viticultura y á la enología.»

El manifiesto que han dirigido á sus correligionarios de esta provincia los comités provincial y locales del partido republicano federal orgánico, tiene por objeto encarecer la necesidad de la organización y disciplina, recomendar la propaganda de sus ideales, atraer al seno del partido al mayor número posible de adeptos, fomentar la unión de todos los elementos republicanos y abogar por la

coalicción bajo una base amplia.

Firman este manifiesto, del que se nos ha remitido un ejemplar, por el comité provincial: D. José Mencion Sastre, D. Teodoro Perez Castillo, D. Ignacio Llerandi, D. Francisco Martínez, D. Manuel Acedo, D. Juan Gimenez Lopez, D. Benito Martínez, D. Francisco Noguera, D. Pedro Lopez Gomez, D. Bartolomé Buendía, D. José Salmeron Rios y D. Juan Semarro Ruiz.

Por los comités de diferentes pueblos firma un número bastante considerable.

Ayer se celebró en la audiencia un juicio en causa por disparo y lesiones seguida contra José Tomás Monserrate. Parece que éste, en la mañana del 15 de Junio del 85 tuvo en la parroquia de San Antolin una cuestión con un joven llamado Juan de Dios Tovar, y al echar mano de una pistola y forcejeando con un tercero que se abalanzó á quitársela, se disparó el arma, cuyo proyectil hirió ligeramente al Juan de Dios.

El fiscal consideró que el hecho constituía una falta y no un delito, por lo que pidió á la sala la inhibición de la causa.

El defensor Sr. Guevara se mostró en un todo conforme.

## LA PROVINCIA.

### MULA.

### REMITIDO.

Mula 24 de Octubre de 1887.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Con esta fecha digo al Director de «La Paz» lo siguiente:

Sr. Director de «La Paz»:

Muy señor mio: En el núm. 2259 del periódico que Vd. tan dignamente dirige, he leído un suelto en el cual se ocupa de la administración municipal de este pueblo, no para decir lo que realmente pasa, sino para pintar los desastres que el Ayuntamiento, que tengo la honra de presidir, está cometiendo con los que son desafectos á la política actual.

Pues bien, sin querer entrar en detalles, pues soy poco partidario á exhibirme en la prensa, debo contestar únicamente los puntos que «un amigo de esta» le ha relatado.

Con respecto á la matrícula industrial y de comercio, el Alcalde y Secretario que la suscriben, no han hecho mas que copiar el Padron de industriales tomado por el Sr. Inspector del ramo, de órden del señor Delegado de Hacienda, y si conservadores y reformistas, que aquí son una familia, figuran en ella, tambien lo figuran fusionistas y republicanos; al contrario de lo que venia sucediendo en los años anteriores.

El repartimiento de consumos á los habitantes del extra-radio se hace insoportable, como sucede con todos los tributos en este país desgraciado, que vive únicamente de la

agricultura y los años vienen sucediéndose cada vez peores por la falta de lluvias; pero aprobado por la superioridad, únicamente ha reclamado contra él, la persona que goza de mejor posición en la aldea de la Puebla, habiendo desechado la reclamación el Sr. Delegado, por considerar justa la cuota que se le impuso.

Y llegamos al caballo de batalla, que es el repartimiento de la contribución territorial. En este país donde los gobiernos liberales se mantienen poco en el poder, es mayor el sentimiento de los que pertenecemos á ellos, que el de los conservadores, que de cada diez años, ocho, operan las delicias del mando. De dos mil y pico de contribuyentes, solo se han hecho trece reclamaciones contra el repartimiento; doce, que pertenecen á los conservadores y una al presidente del partido del cual es V. órgano en la capital, reclamación que se halla pendiente del fallo de la Delegación, y que tenemos la seguridad que ha de desestimarse por las razones expuestas por el Ayuntamiento y Junta pericial, y que no creo del caso exponer aquí, porque haría interminable este relato.

Por hoy no decimos más; pero si «el amigo» quiere seguir denunciando hechos de la corporación municipal, que lo haga bajo su firma, para en su caso, poder contender con él, y si es que ha ejercido algún cargo público en esta localidad, he de hacer comparaciones.

Rogándole dé cabida en su periódico á esta contestación se repite de V. atento y s. q. b. s. m., Juan Molina. Gracias anticipadas dá su afectísimo amigo y s. s.,

JUAN MOLINA.

LORCA.

Ha presentado la dimisión del puesto que desempeñaba en este Sindicato, el vocal D. Emilio Abadie.

Ya van tres.

—Mañana saldrá para Murcia, el Sr. D. Antonio Ros Romero, oficial segundo del Sindicato, y nombrado administrador de Rentas de esta ciudad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 24 de Octubre de 1887.

Con sentimiento damos la noticia de haber muerto ayer mañana á las nueve nuestro particular y estimado amigo D. Federico Sawa.

—Ofrecido por los profesores de la Escuela de Artes y Oficios, se celebró anoche en Fornos un espléndido banquete en honor de los señores ministros de Fomento y director de Instrucción pública.

—Dice «La Vanguardia» de Barcelona que ha sido detenido en aquella capital un comandante de la reserva, y que esta detención se relaciona con las verificadas últimamente de varios individuos que intentaban promover en Gracia una algarada.

—Se encuentra gravemente enfermo en Jaen el eminente profesor de medicina, Sr. Martínez Molina.

—En breve se consagrará en Santander el obispo de Almería, Sr. Zarate.

—La fecha de Cortés, se tiene por seguro que será el 1.º de Diciembre.

—La prensa en general reconoce que el discurso de ayer del Sr. Cánovas, tuvo elevación de ideas.

En cuanto á su actitud política

con relación al gobierno, también se ha advertido, que el discurso no acusa novedades extraordinarias.

—Parece que los Sres. Romero Robledo y Bosch tienen el propósito de ir dentro de algunos días á Barcelona á hacer campaña proteccionista; pero se cree que en el fondo sea un viaje político.

SUBASTAS DE FINCAS.

Del «Boletín Oficial» del 22 del corriente:

Don José Antonio Beltrán Gomez, Comisionado ejecutor de apremios de los partidos de campo pertenecientes á la 8.ª agrupación.

Hago saber: Que en providencia del día 29 de Septiembre del año actual, se ha acordado por el Sr. Alcalde de la capital, proceder á la venta de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que se dirán, contra quienes me hallo procediendo como primeros contribuyentes, por concepto de contribución territorial, correspondiente á los años 1876 á 1882, ambos inclusive, y en su vista tendrá lugar el primer remate en el local de las Salas Consistoriales de esta población, á los veinte días del en que aparezca inserto en «Boletín oficial», á las diez de su mañana, cuyos bienes con la valoración que se les ha dado, son como á continuación se expresan.

Lo que hago saber por medio del presente para conocimiento de los que quieran interesarse en la subasta y así bien de los deudores, advirtiéndoles que pueden evitar la venta de sus fincas, si antes de la subasta satisfacen el débito, costas y gastos con que aparecen gravados.

Lo que hago constar por medio del presente, que firmo en Murcia á 4 de Octubre de 1887.—El comisionado, JOSÉ ANTONIO BELTRAN.—El alcalde, JULIAN PAGAN.

Primera.—D. Ramon Navarro. Cuatro celemines olivar seco, en el partido de Sueina, equivalentes á diez áreas, treinta y cinco centiáreas, que lindan por todos vientos, con D. Francisco Sanchez Martinez, resultando ser el poseedor hoy, el mismo D. Francisco Sanchez Martinez; capitalizados en 300 pesetas.

Segunda.—Doña Isabel Urrea, viuda. Cuatro fanegas tierra olivar seco, en el partido de Sueina, lindando Norte y Levante, D. Juan Meca; Poniente, camino que conduce á Sueina; Mediodía, Isabel Sanchez Urrea, resultando ser hoy el poseedor, D. Francisco Sanchez Martinez; capitalizadas en 3500 pesetas.

Tercera.—D. Francisco Alcaráz Carbajal. Cinco celemines tierra seco, en el partido de Avileses, cuya finca contiene varios árboles, lindando Norte, D. Ginés Reina Lopez; Levante, D. José Madrid; Poniente y Mediodía, D. José Mazon; capitalizadas en 550 pesetas.

Cuarta.—D. Manuel Garcia Cegarra. Una casa de planta baja, con varias habitaciones, pátio, cuadra y pajera, en el partido de Balsicas, y mide diez metros de longitud por diez y ocho de latitud, lindando por la derecha entrando, ó sea Levante y por su izquierda, la misma propiedad; por la espalda, D. Zoilo Lopez Garcia, y por su frente, la misma propiedad; capitalizada en 433 pesetas.

Quinta.—D. Fernando Gallego Navarro. Una casa con varias habitaciones, en el partido de Corvera, que mide veinte y seis metros de longitud, por diez y seis de latitud, lindando por la derecha entrando, ó sea Norte, y por su frente, ó sea Levante, la misma propiedad; por su espalda, ó sea Poniente, D. Ginés Sanchez Solano; y por su izquierda ó sea Mediodía, D. Hermenegildo Lumeras; resultando ser esta finca de los herederos del deudor; capitalizada en 1000 pesetas.

Sexta.—Pedro Perellon Noguera. Una fanega tierra seco, con varios árboles, en el partido de Corvera, lindando Norte y Poniente, D. Lorenzo Pagan; Levante y Mediodía, D. Martin Torres, resultan-

do ser hoy los poseedores D. Pedro Hernandez y D. José Gomez; capitalizada en 933 pesetas.

(Se concluirá mañana.)

COSAS VARIAS

SEMBLANZAS

dedicadas por «El Eco de Cartagena», á las señoritas murcianas que tomaron parte en la «Gran via».

Maria Pagan,

Calle de la Montera.

Morena de ojos rasgados, gentil cual la esbelta palma, en sus labios sonrosados se quedan aprisionados siempre, el corazón y el alma.

Y al verla tan hechicera, decimos con un autor de fama impercedera:

¡Es mucha calle, Señor, la calle de la Montera!

Catalina Perez.

(Calle del Clavel.)

Es emblema de belleza el clavel, en el vergel:

por tu gracia y gentileza eres el mejor clavel

que dió á luz naturaleza.

(SE CONTINUARÁ.)

COMO LAS FLORES.

Al dorar la alta cumbre la luz del alba, las flores en sus tallos se alzan lozanas, como las ilusiones en mi cerebro, cuando la luz las baña de tu recuerdo.

Cuando al día suceden las negras sombras, marchitadas las flores tristes se doblan, como aquí en mi cerebro las ilusiones, cuando el velo las cubre de mis dolores.

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CANTARES.

Honda pena me entristece y me arrebató la calma, pues de lograr tu cariño he perdido la esperanza.

¿Preguntas por qué estoy triste? ya te lo he dicho una vez: mi corazón vive muerto por una ingrata mujer.

Si piensas que con desprecios, mi olvido has de conseguir, he de amarte mientras viva, y amándote he de morir.

C.

EFEMÉRIDE. 26 OCTUBRE DE 1580. Muere en Badajoz Doña Ana de Austria, cuarta consorte de Felipe II.

Segun hemos de ver antes de mucho, en 1570 celebró Felipe II su cuarto enlace matrimonial eligiendo por compañera á Doña Ana de Austria, hija del emperador Maximiliano II. Predestinada estaba esta princesa á disfrutar por breve tiempo de las delicias conyugales y seguir en el camino de la tumba á sus antecesoras en el tálamo Doña Isabel de Valois, Doña Maria de Inglaterra y Doña Maria de Portugal. Tuvo Doña Ana por descendientes á Felipe III, sucesor de su padre en el trono, y á los infantes D. Fernando, D. Carlos

y D. Diego que como ella murieron prematuramente.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, PA-LA-REA-OTRA.

«Prima» «dos» nombra mujer, una letra la «tercera», y el «todo» es una familia y toda su descendencia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 10'0 Máxima á la sombra, 20'8. Solar 32'8. Media, 15'4. Mínima del suelo, 9'0.

Presión á las 9 de la mañana, 758'7 mm. A las 3 de la tarde, 757'8 mm. Media 758'3 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 61'. A las 3 de la tarde, 41'. Media, 51.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N. O.; por la tarde viento fuerte N.

Estado del cielo: por la mañana despejado y por la tarde nuboso.

Evaporación de ayer, 5'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se verificó el entierro del niño Mariano Ponce de Leon y Conejero, de doce años de edad. Enviaos nuestro pésame, por esta dolorosa pérdida, á sus sentidos padres D. Fermin Ponce y D.ª Mariana Conejero, á los hermanos del difunto y demás familia, á quienes acompañamos en su pena.

Encuétrase en esta capital nuestro amigo D. Juan Tamayo, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una corta temporada con su familia, nuestra distinguida amiga la Srta. D.ª Soledad Alcober.

El conocido pintor y dorador don D. José Riera, ha tenido la desgracia de perder un niño, cuyo entierro se verificó ayer tarde. Acompañamos á nuestro amigo el sentido padre y á su buena esposa, en su natural sentimiento.

Recomendamos á las empresas teatrales al joven pintor escenógrafo, residente en Cieza, D. Mariano Lopez Molina, en la seguridad de que ha de complacerlas en cuantos trabajos de dicho género se le encarguen; pues con anterioridad á la ejecución de cualquier obra, envía los bocetos, hasta que satisface los deseos del empresario ó propietario del teatro. Recientemente ha decorado el teatro de Cieza y tenemos muy buenas noticias de las facultades de este joven pintor escenógrafo.

El director del «Diario de Avisos» de Cartagena, nuestro compañero y amigo D. Obdulio Moncada, nos ha hecho el honor de visitarnos durante su breve estancia en esta el domingo, encargándonos saludemos en su nombre á los demás periodistas de esta ciudad á quienes él no haya podido ver personalmente. Gracias por todo y por todos.

Con el título de «El Excomulgado», hemos recibido un libro publicado en Madrid por H.-Ardieta.

Se han recibido en la Puxmarina los rifles americanos de doce tiros que tanta aceptación han tenido entre los cazadores.

TEATRO ROMEO.—Compañía dramática y cuadro cómico-lírico que ba-

jo la direccion del primer actor don Paulino Delgado actuará durante la temporada de invierno de 1887 á 1888 y cuya inauguracion tendrá lugar el 29 de Octubre.

Primer actor y director de la compañía, D. Paulino Delgado. Primeras actrices, D.<sup>a</sup> Sebastiana Suarez y D.<sup>a</sup> Alejandrina Caro. Primer actor cómico y director, D. Manuel Delgado.—Actrices: Caro (D.<sup>a</sup> Alejandrina), Carrion (D.<sup>a</sup> Candelaria), Delgado (Srta. Luisa), Esterq (D.<sup>a</sup> Maria), Esterq (D.<sup>a</sup> Matilde), Martinez (Señerita Claudia), Moral (D.<sup>a</sup> Manuela), Sanchez (Srta. Francisca), Suarez (D.<sup>a</sup> Sebastiana).—Actores: Aranda (D. Andrés), Berenguel (D. José), Campos (D. Juan Bautista), Delgado (D. Manuel), Delgado (D. Paulino), Gonzalez (D. Angel), Mendoza (don Luis), Mora (D. Francisco), Posác (D. Joaquin), Reyes (D. José), Vigo (D. Manuel), Zurita (D. José.)

La empresa que ha sub-arrendado este elegante coliseo, formada por algunos de los principales artistas que se anuncian, limita sus aspiraciones solo á complacer á cuantos les honren con su favor, procurando para ello adunar á un aceptable conjunto, el buen gusto y toda la variedad posible en el trabajo, alternando, además del número de producciones que constituyen su repertorio, con cuantas obras se estrenen con éxito en los teatros de la corte.

Abono de la temporada, pagado por plazos de 15 funciones.—Precio de 15 funciones por abono: Plateas y palcos principales sin entrada, 462 reales. Butacas de patio y 1.<sup>a</sup> fila de anteatro con entrada, 73<sup>50</sup>.

Precio en taquilla ordinario á diario: Plateas y palcos principales sin entrada, 44 reales. Butacas de patio y 1.<sup>a</sup> fila de anteatro con entrada, 7.  
Entrada general, dos reales.

Hemos recibido un folleto titulado «Reformas de la enseñanza de medicina», coleccion de los artículos publicados en «El Dictámen» por el Doctor D. Gaspar Gardillo Lozano.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redaccion al alcalde de Cartagena D. Leopoldo Cándido.

Ayer salió para Sevilla y Jerez de la Frontera el general Primo de Rivera, que ha permanecido algunos dias en esta capital.

Ha fallecido en Jumilla nuestro compañero en la prensa el jóven don Bartolomé Guillén y Molina, redactor de «El Pandero». Reciba su atribulada familia nuestro pésame.

En la seccion de Fomento se ha recibido el título de Bachiller en artes á favor de D. Francisco Candela Ferrer.

El diestro Raimundo Rodriguez (Valladolid), que brindó el domingo un toro á nuestro amigo D. Agustin Ruiz, fué obsequiado por este con 5 duros.

Se trata de trasladar el mercado del pimiento molido á otro sitio mas apropiado que la plaza de San Julian, cuyos vecinos se han quejado varias veces al ayuntamiento.

Desde hoy queda establecido en la plaza de Belluga, el servicio de carruajes para ida y vuelta al teatro «Amigos del Porvenir»; al efecto queda situada taquilla en el establecimiento de Marcos, en donde pue-

den adquirirse localidades para el espresado coliseo, por los precios ultimamente anunciados y además billete para el caaruage, por el módico precio de 15 céntimos el de ida y 25 céntimos el de ida y vuelta.

La hora de partida de los carruajes será á las ocho en punto y la de regreso á los 10 minutos de terminada la funcion; trascurridos estos no habrá derecho á reclamaciones por parte de los retrasados.

El «Boletin oficial» del sábado, contiene:

Edicto convocando á la Diputacion para el dia 2 de Noviembre.

Otro avisando á los propietarios cuyos terrenos han de expropiarse para la construccion del trozo tercero de la seccion de carretera de Cieza á Mula, para que designen peritos que les representen en la tasacion de dichos terrenos.

Cuentas de la escuela normal de maestros, del ayuntamiento de Ojós, y de los gastos en obras del de esta capital.

Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 13 y 14 del corriente.

Edicto del ayuntamiento de Pacheco anunciando la terminacion del repartimiento de consumos.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza durante el mes de Setiembre.

Edicto referente á la inscripcion del dominio de varias fincas que solicitan D.<sup>a</sup> Isidora Zafra y D. José Maria Gomez, de Caravaca.

Subasta de bienes embargados en este término por débitos de contribucion.

—El del domingo:  
Reglamento para los cuerpos de seguridad y vigilancia aprobado por real decreto.

Circular á los alcaldes de la provincia recordándoles el pronto cumplimiento de lo ordenado respecto á rotulacion de calles y numeracion de casas.

Relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de la provincia que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo próximo.

Cuenta del ayuntamiento de Pacheco.

Anuncio de cobranza del impuesto de consumos del extrarradio de Alhama.

—El de ayer:  
Continuacion del reglamento para los cuerpos de seguridad y de vigilancia.

Anuncio de subasta para la enagenacion de las leñas de Totana.

Más relacion de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de Cartagena que deben ser eliminados del sorteo para el reemplazo próximo.

Dias designados por el Banco para la cobranza del 2.<sup>o</sup> trimestre de las contribuciones territorial é industrial, en esta provincia.

Anuncio de subasta para la adquisicion de 4134 tablas de pino con destino á la fábrica de Pólvora, el dia 30 de Noviembre próximo.

Esta tarde, de 3 á 5, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de la calle de la Merced, núm. 23.

Recomendamos á nuestros amigos la lectura del anuncio de pasamoscatel, que en otro lugar publicamos.

Es verdaderamente un género muy superior, hecho con toda delicadeza y esmero.

Ayer tarde celebró sesion la junta directiva de la Cooperativa de Empleados, con el objeto de resolver sobre una inesperada dificultad, que creemos se habrá resuelto.

Ayer mañana dió una pobre ciega vendedora de periódicos una tremenda caída en la Trapeña, frente á la Fonda, por haber tropezado en un adoquin que allí se levanta y que debe arreglar hoy mismo el taje ambulante del ayuntamiento.

Esta noche á las 8 y media, dará una sesion de prestidigitacion en el café del Comercio, el famoso artista Conde Abel.

VENTA DE LEÑA.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—El dia 28 del corriente y hora de las once de la mañana se oiran proposiciones verbales por esta Alcaldia, para la enagenacion de los productos de la escarda correspondientes á los árboles de las alamedas y paseos pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento, bajo el tipo y condiciones que están en el expediente que está de manifiesto en la Secretaria municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en la contratacion de que se hace mérito.

Murcia 24 de Octubre de 1877.—  
*Julian Pagan.*

Para hoy está citada la junta local de sanidad, con el objeto de tratar, segun parece, de si se permite la entrada ó visita este año, el dia de los Difuntos en los cementerios. No creemos que haya ningun motivo para impedirlo; en el nuevo, por nuevo, y en los viejos, por esta circunstancia.

Como se dice si por ahí pinta ó no ahora la plaga de las viruelas, se nota que cada dia es mayor el número de niños que son llevados al instituto de vacunacion de esta ciudad; y los dias que se inocula directamente de la ternera, acuden jóvenes ya de edad, pero muy cuidadosas y con razon de su belleza.

El parte recibido ayer en el Gobierno civil acusa una existencia de enfermos de paludismo en Cartagena de 3427. La situacion parece mejorar aunque muy lentamente.

Ha sido detenida por la guardia civil en Sucina un individuo á quien se supone autor de varios robos.

La guardia civil de San Anton (Cartagena) ha ocupado armas á veinte vecinos de aquel barrio, que las llevaban sin licencia.

El Ayuntamiento de Cieza ingresó ayer en la tesoreria de hacienda 6000 pesetas, á cuenta de su cupo de consumos, y el de Pliago 1337 por consumos y cédulas.

Han sido desestimadas por la Delegacion de Hacienda, las instancias de los habitantes en el extrarradio de Fortuna D. Benito Fernandez y don José Belda Balanza, reclamando contra las cuotas que por consumos se les ha señalado.

La recaudacion obtenida anteayer en los felatos de Consumos de esta ciudad asciende á 1274<sup>86</sup> pesetas.

Hoy se verá en la audiencia una

causa del Juzgado de San Juan, por lesiones. Será letrado defensor Don Juan Vega y procurador el Sr. Garcia Serrano.

Ayer mañana llegó á esta ciudad la compañía dramática que actuará desde el sábado en el teatro de Romea.

El aspirante á oficial de la Intervencion de Hacienda D. Faustino Meseguer ha hecho permuta con el que sirve igual cargo en Córdoba, nuestro paisano D. José Calafat.

Habiendo cesado en el teatro del Porvenir las representaciones por hora y quedando establecido el sistema antiguo, los precios serán desde esta noche: plateas sin entradas, por abono 3 pesetas; butaca con entrada 85 cént.; silla con idem 65. A diario, plateas sin entrada 4 pesetas; butacas con idem, 1; silla con idem, 75 céntimos; delantera de baranda, 65, y entrada general 50 céntimos.

ADVERTENCIA.

Avisamos á los suscritores nuestros de Lorca y Pinatar, que hemos remitido para su cobro los recibos de los meses que adeudan á este periódico, los cuales recibos confiamos que los abonarán en cuanto les sean presentados.

TEATRO DEL PORVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Cuadro lírico-dramático.—Funcion para esta noche.—1.<sup>o</sup> «La Salsa de Aniceta».—2.<sup>o</sup> «La Calandria».—3.<sup>o</sup> «Y Comici tronati».

TELEGRAMA.

Cartagena 17 5 y 5 tarde.  
Resentido el único soldado de la Gran Via, por omision revista. *Gilbert.*

CONTESTACION.

*Melitar*, dispensa. DIARIO.

UN FAETON en muy buen estado, se vende. Para tratar, Ceballos, núm. 11.

PERDIDA.—El domingo en la noche, á la salida del teatro, se extravió una pulsera de oro, esmaltada, con un letrero que dice «reuerdo». A la persona que la haya encontrado, se le darán mas señas y una gratificacion si la presenta en la redaccion de este periódico.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Baeza, 15.

NARANJA sin piñon, exclusiva en su clase, de embarque y superior calidad. Huerto de la Torre de Serlis, en Alquerias. Encargado, Antonio Saquero. 4—1



LA NIÑA  
JOSEFA SORO PARRA

HA SUBIDO AL CIELO.  
Sus desconsolados padres, abuelatios, tios políticos, primos y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á su entierro y Misa de Angel, que se verificarán, el primero esta tarde á las tres y media y la Misa mañana á las diez, en Santa Maria; por cuyos favores les anticipan las gracias.  
*Casa mortuoria: Plano de S. Francisco, núm. 3, pral.*

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**  
 San Evaristo p. y mr. y San Florencio mr.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
 Está hoy en las iglesias de Capuchinas y S. Miguel.  
 En la primera por Don Martin Alonso.  
 Y en la segunda por D. Ildefonso Martinez Seron.

**ANUNCIOS.**

**AMA DE CRIA.**—Hay una primeriza, con leche de pocos dias, que desea criar en su casa. Darán razon, calle de las Barcas, núm. 8.

**BAÑOS DE FORTUNA.**—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Coches en la estacion de Archona, para dichos baños, los hay todos los trenes. 30—22

**LA VERDAD**

**GARRIGÓS Y GARRO**  
 La mantequilla Danesa ó sea la mantequilla de vacas lejitima de Hamburgo que se acaba de recibir en este establecimiento; no tiene rival en clase. Su fabricante cuya marca la «vaca» garantiza ha concedido á este establecimiento autorización para admitir toda lata que despues de abierta no reuna las condiciones de su reputacion.  
 Su precio compete con todas aquellas marcas que con mayor crédito se expendan.  
 No equivocarse tienda de la «Verdad»  
**CARNICERIA. 1 y 2. 8-5**

**Piano de San Francisco,** núm. 30 al lado de las monjas Teresas y frente á las monjas Isabelas  
**ATENCIÓN EN LOS PRECIOS DE ESTERAS DE INVIERNO QUE SON LOS SIGUIENTES:**  
 Estera pita Batabia, á 7 reales 50 céntimos vara.  
 Estera de pita, á 6.  
 Id. cordelillo, de esparto y pita á 5 rs. 50 cts.  
 Estera junco, primera clase, á 3 reales 50 cts.  
 Idem de segunda, á 2 reales 50 cts.  
 Esterado de pleita gorda, á 3 rs. 50 cts.  
 Idem fino en diferentes dibujos á 3 rs.  
 Esteritas de pleita y esteras de junco y felpudos de diferentes tamaños y mroo-millos para tiro de obras y para pezos y otras mas.

Todo este esterado es colocado en las habitaciones que se deseen dentro de la poblacion, sin aumentar los precios por colocarlo. En este establecimiento se cosen y colocan toda clase de alfombras nuevas y esteras usadas.  
 Paseo de San Francisco, núm. 30, al lado de las monjas Teresas. 6—6

**SE ALQUILA** la casa núm. 16 de la calle de la Merced, es espaciosa, tiene entrada para carruaje. Para tratar, en la Plateria, con los Sres. Pontones y Guerrero. 10—7

**CARNE DE CERDO Y EMBUTIDOS.**—En el establecimiento situado frente á la torre de la Catedral, bajos de la casa del Sr. Lorente, se ha empezado ya la venta de carnes de cerdo y embutidos, confeccionados estos con todo el esmero y gusto que tienen acreditados, y examinadas las carnes por un profesor que cuenta con toda clase de aparatos para su análisis y exámen, además de una competencia especialísima. Se recomienda por tanto, al público, con toda satisfacción. 6—5

**CLASE de caligrafía, aritmética y gramática,** dirigida por D. Manuel Carrillo.  
 Se enseña toda clase de letra, aritmética y gramática, á precios sumamente económicos. Se dan clases á domicilio. Caravija, núm. 6. 6—5

**FUENTES DE VALS**

**San Juan, Preciosa, Desirée.**

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotacion por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

**FARMACIA CATALANA**

Proveedora de las clases militares, al lado de la drogueria Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.**

Compañía General de seguros sobre la vida á Primas fijas.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Delegaciones en toda España.

**CAPITAL DE GARANTÍA INDEPENDIENTE DEL APORTADO POR LOS ASEGURADOS**  
**10.000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripcion.....	Pesetas	30.361.975'
Riesgos n curso.....	"	22.794.123'11
Reservas.....	"	857.031'60
Siniestros pagado.....	"	313.700'
Activo.....	"	11.884.252'90

La Compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores sociedades de Europa.  
 Delegacion en Murcia, D. Francisco Baró, San José, 18. 4—3

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Calle del Puente, núm. 2.

Director y Administrador,

D. JUAN MORENO CHICO,

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA  
 EL BACHILLER FRANCÉS,

**Mr. Paul Rouger.**

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones, diríjase al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

**NO MAS**

**CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 rs. la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (drogueria); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 100—68

**ROBUSTIANO DELGADO**

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

**PERDIDA.**—Anteanoche á la salida del teatro se extravió una toquilla blanca de pelo de cabra. La persona que la haya

encontrado puede devolverla á su dueño, preguntando en el cuartel de la guardia civil por Matilde Alcalá.

**DONCELLA.**—Una jóven de buena educacion desea una casa donde prestar sus servicios como tal ó semejantes. Diríjirse Val de San Antolin, 5, segundo.

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en su casa, primeriza, con leche fresca. Darán razon en el Camino Nuevo, á la entrada del Camino Viejo de Sta. Catalina.

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**KRAMERINA**

DEL FARMACÉUTICO  
 PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

**LEGÍTIMOS VINOS DE BURDEOS.**—Medoc superior W. Louis. á 2 pesetas botella. S. Julian y S. Emilion calidad inmejorable á 2 y media pesetas botella. En el Bazar de LA PUXMARINA. 8-7

**SE ALQUILA UN HORNO,** que está cociendo todos los dias, con casa y dependencias y algunos enseres del oficio. Para tratar, con su dueño, calle de San Jüdas, núm. 3. 4-4

**SASTRERIA**

DE CORTE Y CONFECCION MADRILEÑA.

GRAN ECONOMIA EN PRECIOS.

Calle de Alfaro, núm. 5.

**Sastrería de la Juventud Murciana**

CALLE DEL VAL DE S. ANTOLIN

ESQUINA A LA CALLE DE AISTOR.

En este establecimiento encontrará el público, para vestirse, gran economía y buen gusto y una gran rebaja de precios como en ninguno otro establecimiento. Además la garantía de toda prenda que se confeccione en este establecimiento.

Se necesitan oficiales y aprendizas. No equivocarse, esto es, en la SASTRERIA DE LA JUVENTUD MURCIANA. 8-7

**MACHOS DE PERDIZ.**—Hay once para la venta, de excelentes condiciones.

En la calle de París, junto al antiguo cuartel de la Trinidad, preguntando por el Chepao.—Además se vende, en la misma casa, una escopeta Lafosé, de dos cañones, y otros efectos de caza. 5-5

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frereria, 5, principal.

**SERVICIOS**

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes; para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibrar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del itsmo.

**VIAJES**

DEL MES DE OCTUBRE.

El 30, de Cádiz el

**Ciudad Condal.**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebi

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

**Isla de Luzon**

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Laminaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**GRAN FOTOGRAFIA**

**RIBERA**

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.